

## ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Norak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmas. Sras. D.ª Eva Salmón Calva y D.ª María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte) y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de entrar en el orden del día, informa a la Cámara que, mediante Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 14 de diciembre de 2023, ha sido proclamada Diputada electa del Parlamento la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne, en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Eugenia Gómez de Diego, por la lista del Partido Socialista Obrero Español.

Añade la Sra. Presidenta que, a continuación, se va a proceder al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 6.1.c) del Reglamento de la Cámara, consistente en prestar la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

para Cantabria, para lo cual llama a la Sra. Cruz Dunne.

La Sra. Diputada pronuncia la siguiente fórmula:

"Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de Diputado en defensa de los intereses de Cantabria."

La Presidencia felicita y da la bienvenida a la nueva Diputada.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 35, RELATIVA A INCLUSIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LA COMISIÓN DELEGADA PARA LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y REDUCCIÓN DE CARGAS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 46, DE 31.10.2023). [11L/4300-0035]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de supresión): D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R) y catorce en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Incluir a la Consejería de Salud en la Comisión Delegada del Gobierno de Cantabria para la Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas.

2. Que en el seno de la comisión delegada la consejería de salud ponga en marcha las siguientes medidas:

a. Solicitar que en los programas que utilizan los médicos de Atención Primaria se incluyan los informes de alta cuando el paciente se deriva desde el servicio cántabro de salud a un hospital concertado, así como los informes de pruebas privadas obtenidos por la vía de la ley de garantías de tiempos máximos de espera. Se solicita así mismo la puesta en marcha con la mayor celeridad posible de la historia clínica electrónica que conecta los servicios de salud de las diferentes comunidades para una me-

por atención a los pacientes desplazados.

b. En el supuesto de que acuda a una consulta un médico sustituto ante la ausencia del titular, (cada vez menos frecuente) tenga acceso a la totalidad de las historias clínicas de los pacientes a los que atiende.

c. Que el facultativo hospitalario que solicite una prueba diagnóstica sea quien informe al paciente del resultado asignando así la línea de continuidad asistencial y que estos puedan asociar sus prescripciones a un diagnóstico.

d. Desarrollo e implantación de un sistema de prescripción de la baja por incapacidad temporal en el ámbito hospitalario para los pacientes ingresados, intervenidos quirúrgicamente o que requieran de pruebas diagnósticas sujetas a dicha prescripción.

e. Que se instale en todos los consultorios rurales, una aplicación informática que permita el dictado por voz, para el dictado de informes; o bien que por cada zona básica de salud y de manera rotatoria exista personal administrativo cualificado para agilizar las labores burocráticas que hoy tienen que hacer los facultativos.

f. Que se puedan enviar volantes para interconsultas de forma telemática por parte del facultativo, y que de esa forma el paciente reciba la cita sin ningún trámite previo.

g. Que el facultativo de atención primaria pueda ver automáticamente en la historia del paciente todas las pruebas y procedimientos que se realicen en la atención hospitalaria."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 51, RELATIVA A CONDENA DE TODO RETROCESO EN DERECHOS SOCIALES QUE ATENTE CONTRA LAS PERSONAS LGTBI Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/4300-0051]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (V y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 52, RELATIVA A MODIFICAR LA PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EXISTENTE PARA COMBATIR EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/4300-0052]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P), y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España, a través de la Delegación del Gobierno en Cantabria, a:

1. Modificar la planificación y estrategia de seguridad existente para combatir el aumento de la criminalidad en Cantabria, combinando medidas preventivas, políticas sociales y estrategias de aplicación de la ley.
2. Incrementar el número de efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional, y dotarlos de los medios materiales y formativos necesarios para desarrollar eficazmente su cometido.
3. Incrementar las plantillas de especialistas en ciberdelincuencia y en delitos sexuales.
4. Aumentar la presencia policial en áreas con altas tasas de criminalidad.
5. Utilizar tecnología avanzada para la vigilancia y el análisis de datos para prevenir el crimen.
6. Fomentar la colaboración entre diferentes cuerpos policiales, judiciales y administraciones locales para una respuesta coordinada ante el crimen.
7. Evaluar los resultados de las medidas que se implementen, realizando análisis periódicos de las estadísticas del crimen para adaptar las estrategias de seguridad a las necesidades cambiantes.

8. Implementar sistemas para que los ciudadanos puedan aportar sus percepciones y experiencias en materia de seguridad."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 53, RELATIVA A ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN DE LOBOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/4300-0053]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán. La Sra. Diputada acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España a actualizar el censo de población de lobos en Cantabria considerando los datos de población y de daños que el Gobierno de Cantabria ha remitido a la Comisión Europea el pasado mes de septiembre de 2023 como resultado del trabajo permanente de seguimiento de la especie y los daños a la ganadería en nuestra Comunidad consecuencia de la aprobación del Plan de Gestión, de modo que sean estos datos y las actualizaciones de los mismos en los que se base el Ministerio para elaborar el censo de población de lobos en Cantabria a todos los efectos y en todos los ámbitos.

2. Instar al Gobierno de España a revertir la situación jurídica del lobo en nuestra comunidad autónoma hasta volver a la situación previa a su inclusión en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE)."

Siendo las catorce horas y diecinueve minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos.

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 34, RELATIVA A CRITERIOS PARA CAMBIAR LA ESTRATEGIA DIGITAL EN LOS COLEGIOS Y SU ADECUACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN DE 23.09.2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 57, DE 28.11.2023). [11L/4100-0034]

- Turno de exposición de D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 35, RELATIVA A ACTUACIONES PREVISTAS POR EL GOBIERNO PARA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA INVERSIÓN ESTABLECIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2023 Y MEDIDAS CORRECTORAS RELATIVAS A LA NO EJECUCIÓN DE PARTIDAS EN AÑOS ANTERIORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/4100-0035]

- Turno de exposición de D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 40, RELATIVA A POLÍTICAS COMUNITARIAS CON INTERÉS PARA CANTABRIA, TRATADAS DURANTE EL 158.º PLENO DEL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES CELEBRADO LOS DÍAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/4100-0040]

- Turno de exposición de D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

- Réplica del Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 12, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI COMPARTE O CENSURA LA OPINIÓN MOSTRADA POR

EL CONSEJERO DE SALUD EN EL "DIARIOFARMA" EL 11.11.2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5150-0012]

- D. Pablo Zuloaga Martínez da por formulada la pregunta.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 13, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE PIENSA ADOPTAR, TRAS LA REPROBACIÓN DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PARA SOLVENTAR SUS REITERADOS ERRORES DE GESTIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5150-0013]

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formulada la pregunta.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 14, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI VA A SER CAPAZ DE AFRONTAR LOS RETOS DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL AÑO 2024, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5150-0014]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 195, RELATIVA A MOTIVOS DEL RETRASO EN LA PUESTA EN MARCHA DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL CENTRO DE ARTE RUPESTRE DE CANTABRIA EN PUENTE VIESGO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0195]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 196, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA LA INAUGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA EXPOSITIVA PERMANENTE DEL CENTRO DE ARTE RUPESTRE DE CANTABRIA EN PUENTE VIESGO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0196]

Las preguntas 195 y 196 se agrupan a efectos de debate.

- D. Jorge Gutiérrez Martín da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 202, RELATIVA A ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO O SE TIENEN PREVISTO LLEVAR A CABO PARA CUMPLIR CON LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0202]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 203, RELATIVA A CRITERIOS, PREVISIONES Y FECHAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, EN CONCRETO LA LOCALIZACIÓN DE FOSAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0203]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 204, RELATIVA A CRITERIOS, PREVISIONES Y FECHAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, EN CONCRETO LA GEOLOCALIZACIÓN DE FOSAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0204]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 205, RELATIVA A CRITERIOS, PREVISIONES Y FECHAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, EN CONCRETO LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE VÍCTIMAS DESAPARECIDAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0205]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 206, RELATIVA A CRITERIOS, PREVISIONES Y

FECHAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA DIGITALIZACIÓN, CUSTODIA Y BÚSQUEDA DE NUEVA INFORMACIÓN PARA LOS ARCHIVOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0206]

Las preguntas 202 a 206 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 216, RELATIVA A SI EL GOBIERNO COMPARTIÉRE LAS PALABRAS DEL CONSEJERO DE CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID RELATIVAS A LA NO DESCAPITALIZACIÓN DE LOS MUSEOS NACIONALES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0216]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 217, RELATIVA A SI EL GOBIERNO CREE QUE CON LAS PALABRAS DEL CONSEJERO DE CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID RELATIVAS A LA NO DESCAPITALIZACIÓN DE LOS MUSEOS NACIONALES SE PONE EN PELIGRO EL FUTURO MUSEO ASOCIADO AL REINA SOFÍA - ARCHIVO LA FUENTE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0217]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 218, RELATIVA A SI EL GOBIERNO CREE QUE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA ES POSITIVA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0218]

Las preguntas 216 a 218 se agrupan a efectos de debate.

- D. Jorge Gutiérrez Martín da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 219, RELATIVA A SI SE CUENTA CON LA LICENCIA DE OBRA EMITIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA LA

CONSTRUCCIÓN DEL BÚNKER DE PROTONTERAPIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0219]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 220, RELATIVA A PREVISIÓN SOBRE LA LICITACIÓN DEL BÚNKER DE PROTONTERAPIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0220]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 221, RELATIVA A SI SE CUENTA CON UN INFORME DEL INSTITUTO DE FÍSICA DE CANTABRIA (IFCA) CON LOS CÁLCULOS Y DIMENSIONES DEL BÚNKER DE PROTONTERAPIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0221]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 222, RELATIVA A SI EXISTE UN INFORME DESFAVORABLE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR QUE AFECTE AL PROYECTO DE BÚNKER DE PROTONTERAPIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0222]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 223, RELATIVA A SI SE HA REALIZADO ALGÚN ENCARGO O ESTUDIO ADICIONAL A LA UNIDAD DE PROTONTERAPIA QUIRÓNSALUD PARA EVALUAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO DE PROTONTERAPIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0223]

Las preguntas 219 a 223 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 224, RELATIVA A PLANES PREVISTOS DENTRO DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO PARA ASENTAR Y MANTENER EL EMPLEO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0224]

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 225, RELATIVA A MEDIDAS QUE ESTÁ TOMANDO LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO PARA QUE LA INDUSTRIA SEA UN MOTOR DE GENERACIÓN DE EMPLEO, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0225]

Las preguntas 224 y 225 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 226, RELATIVA A PREVISIÓN DE CUBRIR EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0226]

PUNTO 29.- PREGUNTA N.º 227, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HA PROCEDIDO A ELEGIR ENTRE LOS OTROS DIEZ CANDIDATOS PRESENTADOS AL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0227]

PUNTO 30.- PREGUNTA N.º 228, RELATIVA A SI SE CREE OPORTUNO NO TENER CUBIERTO EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN SIENDO ÉSTE UN AGENTE DE PRIMER ORDEN EN CAPTACIÓN DE INVERSIONES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0228]

PUNTO 31.- PREGUNTA N.º 229, RELATIVA A SI SE CREE QUE EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN ES AMORTIZABLE, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0229]

PUNTO 32.- PREGUNTA N.º 230, RELATIVA A SI SE CONSIDERA QUE SIN DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN SE PUEDE CUBRIR EL OBJETIVO DE CAPTACIÓN DE EMPRESAS LIGADAS A PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0230]

Las preguntas 226 a 230 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Francisco Javier López Marcano.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 33.- PREGUNTA N.º 247, RELATIVA A ACTUACIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA SOLVENTAR EL PROBLEMA DE LOS VERTIDOS DE

AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR EN LA CUENCA DEL BAJO ASÓN Y EL ENTORNO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0247]

PUNTO 34.- PREGUNTA N.º 248, RELATIVA A SI SE VA A SEGUIR VENDIENDO UNA IMAGEN IDÍLICA EN FITUR, FERIAS Y CONVENCIONES TURÍSTICAS CON EL PROBLEMA DE LOS VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR EN LA CUENCA DEL BAJO ASÓN Y EL ENTORNO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0248]

PUNTO 35.- PREGUNTA N.º 249, RELATIVA A SI SE HA HECHO UNA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN RELACIÓN A LOS VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR EN LA CUENCA DEL BAJO ASÓN Y EL ENTORNO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0249]

PUNTO 36.- PREGUNTA N.º 250, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE NO SE INFORMA A LOS AFECTADOS DE LOS VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR EN LA CUENCA DEL BAJO ASÓN Y EL ENTORNO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA DEL AVANCE DE LAS SOLUCIONES QUE SE ESTÁN O SE VAYAN A LLEVAR A CABO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 63, DE 12.12.2023). [11L/5100-0250]

Las preguntas 247 a 250 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, interviene la Sra. Fernández Viaña por una cuestión de ordenación del debate.

Finalizadas las intervenciones la Sra. Fernández Viaña solicita la palabra para solicitar un informe jurídico en relación con la ordenación del debate de estas preguntas.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,